



DIRECCIÓN
DE PERMISOS
Y CUMPLIMIENTO

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR
FORMULARIO DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE
INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD FIJA (MÁXIMO 10 ELEMENTOS
POR SOLICITUD EN EL MISMO LUGAR)

Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios.

Panamá, _____ de _____ de 20__

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre Completo

--	--	--

Cédula de Identidad * Número de Contribuyente * Teléfono / Celular *

Correo electrónico para Trámite *

DATOS DE LAS ESTRUCTURAS (MÁXIMO 10 ELEMENTOS POR SOLICITUD EN EL MISMO LUGAR)

Publicidad Fija ☐

Tipo de Publicidad	Tipo A: Vallas perimetrales y/o vallas de cerramiento perimetral. Cantidad _____ Medidas _____ Tipo B: Vallas Unipolares. Cantidad _____ Tipo C: Muro, Pared, Fachada (Frontal, Lateral y Posterior) y Fascia Cantidad _____ Tipo D: Publicidad en mobiliario urbano y otras estructuras concesionadas. Cantidad _____ Tipo E: Azoteas. Cantidad _____ Tipo F: Rótulos. Cantidad _____ Tipo I: Banderolas. Cantidad _____ Tipo K: Poste. Cantidad _____ Tipo L: Valla Convencional. Cantidad _____ Tipo M: Monolito. Cantidad _____
	Anuncio publicitario 1. Caras _____ DLJ _____ Permiso _____ Ancho (m) *: [_____] Alto (m) *: [_____] Tipo _____

Medidas de los elementos publicitarios	Material: _____
	Anuncio publicitario 2. Caras_____
	DLJ_____
	Permiso_____
	Ancho (m) *: [_____] Alto (m) *: [_____] Tipo_____
	Material: _____
	Anuncio publicitario 3. Caras_____
	DLJ_____
	Permiso_____
	Ancho (m) *: [_____] Alto (m) *: [_____] Tipo_____
Material: _____	
Anuncio publicitario 4. Caras_____	
DLJ_____	
Permiso_____	
Ancho (m) *: [_____] Alto (m) *: [_____] Tipo_____	
Material: _____	
Anuncio publicitario 5. Caras_____	
DLJ_____	
Permiso_____	
Ancho (m) *: [_____] Alto (m) *: [_____] Tipo_____	
Material: _____	
Anuncio publicitario 6. Caras_____	
DLJ_____	
Permiso_____	
Ancho (m) *: [_____] Alto (m) *: [_____] Tipo_____	
Material: _____	
Anuncio publicitario 7. Caras_____	
DLJ_____	
Permiso_____	
Ancho (m) *: [_____] Alto (m) *: [_____] Tipo_____	
Material: _____	
Anuncio publicitario 8. Caras_____	
DLJ_____	
Permiso_____	
Ancho (m) *: [_____] Alto (m) *: [_____] Tipo_____	
Material: _____	
Anuncio publicitario 9. Caras_____	
DLJ_____	
Permiso_____	
Ancho (m) *: [_____] Alto (m) *: [_____] Tipo_____	
Material: _____	
Anuncio publicitario 10. Caras_____	
DLJ_____	
Permiso_____	
Ancho (m) *: [_____] Alto (m) *: [_____] Tipo_____	
Material: _____	
Observación	Los Elementos publicitarios clasificados como Tipo A, B, E, K, L y M y la publicidad digital requieren planos registrados y permiso de construcción expedido por la DOYC.

DIRECCIÓN DONDE SE UBICARÁN LAS ESTRUCTURAS

Corregimiento *	
Barrio / Urbanización *	Calle / Avenida *
Edificio / Casa *	Piso / Apto / Local *
Punto de Referencia	

REQUISITOS/DOCUMENTOS ADJUNTOS

Requisitos:

- A. Completar el formulario impreso o digital de solicitud de renovación de permiso de instalación de publicidad fija y aportar los siguientes documentos:
1. Constancia de estar paz y salvo Estar paz y salvo con el Municipio de Panamá al momento de presentar la solicitud.
 2. Copia de cédula de identidad personal, pasaporte o carné de residente del solicitante, persona autorizada o representante legal. En caso de actuar mediante apoderado general o especial, deberá adjuntarse la documentación que lo acredite.
 3. En caso de personas jurídicas, se deberá presentar copia del certificado de persona jurídica emitido por el Registro Público de Panamá, con una vigencia máxima de tres meses.
 4. Copia de la certificación de propiedad de la finca donde se instalará la publicidad, expedida por el Registro Público de Panamá, con vigencia máxima de tres meses.
 5. Autorización notariada del propietario de la finca o de la persona debidamente autorizada mediante poder.
 6. En caso de propiedad horizontal, se requerirá la aprobación de la asamblea general de propietarios o del propietario del edificio, junto con la autorización para el ingreso del personal municipal inspección y fiscalización.
 7. Paz y Salvo de la DGI correspondiente a la finca donde se instalará la publicidad.
 8. Incluir croquis y diseño de cada elemento publicitario, conforme las especificaciones técnicas aplicables.
 9. Aportar constancia de pago de B/.150.00 en Tesorería Municipal por cada estructura en concepto de inspección de factibilidad y verificación de requisitos legales y técnicos.
Si se presentan varias estructuras en una misma solicitud y ubicación, el monto será de B/.75.00 por estructura.
 10. Cuando se reciba la comunicación deberá aportar constancia de pago de B/.100.00 en Tesorería Municipal por cada estructura en concepto de permiso.

Nombre y Firma del solicitante: _____

“NINGUNA SOLICITUD INCOMPLETA SERÁ ADMITIDA A TRÁMITE”

FUNDAMENTO DE DERECHO: Acuerdo No.177 de 9 de junio de 2026